LEYENDA

RESIDENCIAL EN CASCO	01
RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN BAJA DENSIDAD	02
RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN ALTA DENSIDAD	03
CONDOMINIO	04
RESIDENCIAL INTENSIVA	05
RESIDENCIAL EN BARRIOS	06
RESIDENCIAL EN ENSANCHE	07
INDUSTRIA EXTENSIVA	10
INDUSTRIA GRAN PARCELA	11
INDUSTRIA EXENTA	12
INDUSTRIA I + D	13
INDUSTRIA ADOSADA	14
MINIPOLIGONOS DE INDUSTRIA NIDO	15
COMERCIAL EXENTO	20
COMERCIAL COMPACTO	21
TERCIARIO EXENTO	30
TERCIARIO COMPACTO	31
EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES	40
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INTENSIVO	41
02 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXTENSIVO	42
ESPACIOS LIBRES (GRADO 1)	50
02 ESPACIOS LIBRES (GRADO 2)	51
MIXTO	70
ALINEACIONES	
RETRANQUEO OBLIGATORIO DE EDIFICACION	
LIMITES DE SECTORES Y POLIGONOS	
(13) NOMBRE DE SECTOR O POLIGONO	

NOTA: EN SUELO URBANIZABLE ESTAS CLAVES TIENEN UN CARACTER INDICATIVO ENTENDIENDOSE QUE ESTAS ZONAS SE ENCUENTRAN REGULADAS A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN EJECUCION O POR EJECUTAR, CUYAS ORDENANZAS PARTICULARES SERAN LAS DE APLICACION, AL IGUAL QUE EN AQUELLAS AREAS DE SUELO URBANO REGULADAS POR P.E.R.I.

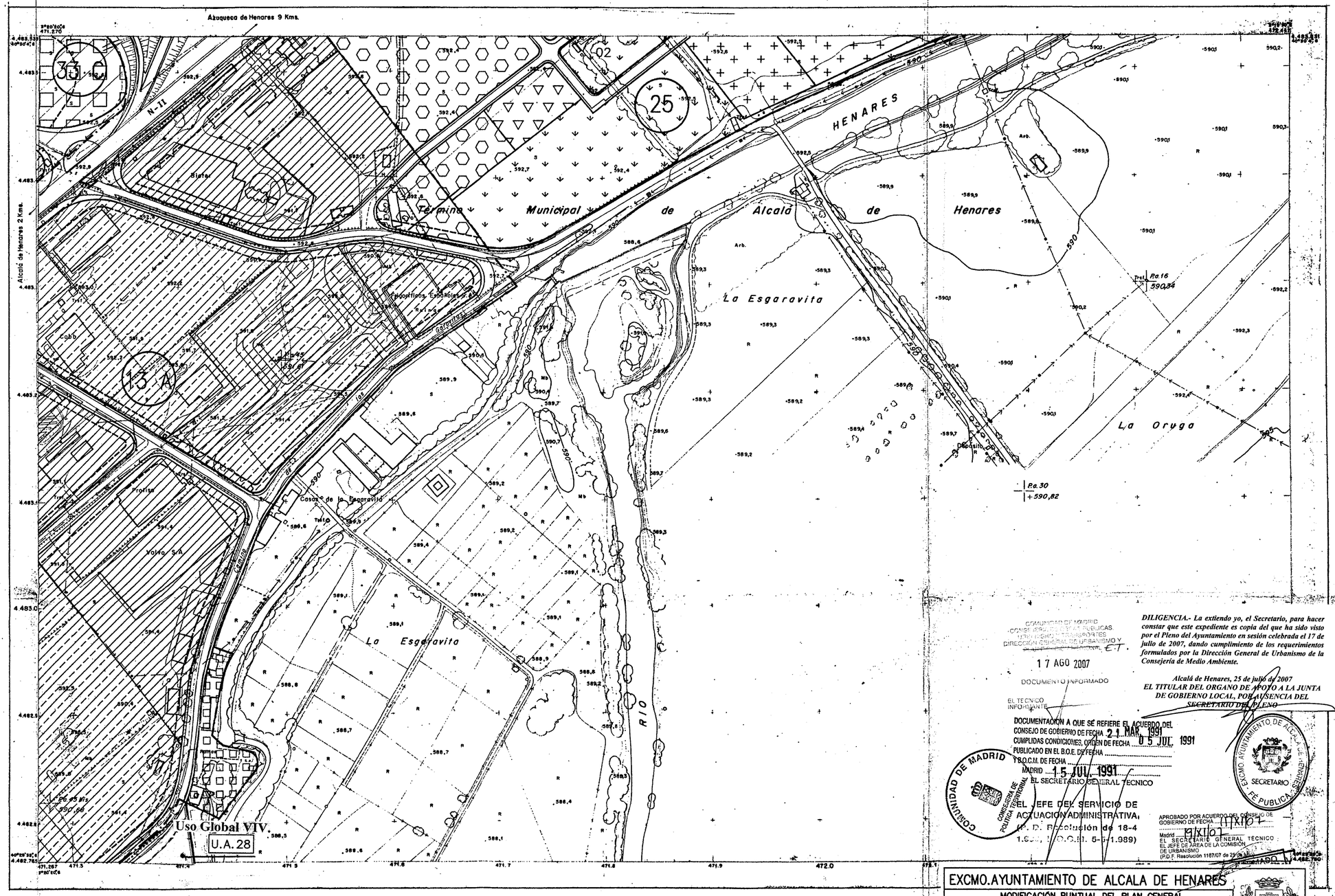

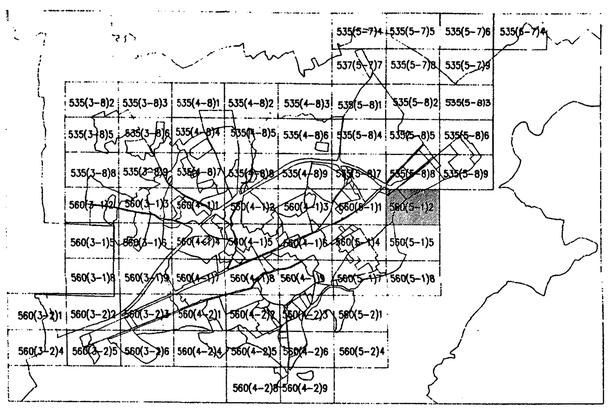

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
E.T.
17 AGO 2007
DOCUMENTO INFORMADO
EL TECNICO INFORMANTE

DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 21 MAR. 1991
CUMPLIDAS CONDICIONES, ORDEN DE FECHA 05 JUL. 1991
PUBLICADO EN EL B.O.E. DE FECHA .....
Y B.O.C.M. DE FECHA .....
MADRID 15 JUL. 1991
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

EL JEFE DEL SERVICIO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA,
(P. D. Resolución de 18-4-1989, B.O.C.M. 5-5-1989)

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este expediente es copia del que ha sido visto por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 17 de julio de 2007, dando cumplimiento de los requerimientos formulados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente.

Alcalá de Henares, 25 de julio de 2007
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, POR AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL PLENO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES
SECRETARIO
FE PUBLICA

APROBADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA .....
Madrid .....
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
EL JEFE DE AREA DE LA COMISION DE URBANISMO
(P.D.F. Resolución 1167/07 de 22-3-07)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN Nº28

PLANO MODIFICADO — Escala 1/2000

Realizado: FEBRERO. 2006	PLANO 4	EL ARQUITECTO MUNICIPAL:	NUMERO DE PLANO
Modificado: JUNIO 2007	NUM.HOJA: 560(5-1) 2	MIGUEL ROSADO GAMIR	3
	NUM.ORDEN 54		

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

CALIFICACION DEL SUELO

COMPAÑIA PLANIFICADORA
S.A. PARA LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO P. E. LA HABANA 32 MADRID 28036 TEL 5639196 FAX 5639196 CIF A28243202

NUM EXPEDIENTE	CARTOGRAFIA	FECHA	ESCALA	TRAZADO
128/88	C.A.M	JUNIO 1990	1/2000	

APROBACION INICIAL 1ª FECHA: 30.VI.90
Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION INICIAL 2ª FECHA: 28.XII.90
Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION PROVISIONAL FECHA:
Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION DEFINITIVA FECHA
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

NUM PLANO	
BD 3	
NUM HOJA	NUM ORDEN
560(5-1)2	54

LEYENDA

	RESIDENCIAL EN CASCO	01
	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN BAJA DENSIDAD	02
	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN ALTA DENSIDAD	03
	CONDOMINIO	04
	RESIDENCIAL INTENSIVA	05
	RESIDENCIAL EN BARRIOS	06
	RESIDENCIAL EN ENSANCHE	07
	INDUSTRIA EXTENSIVA	10
	INDUSTRIA GRAN PARCELA	11
	INDUSTRIA EXENTA	12
	INDUSTRIA I + D	13
	INDUSTRIA ADOSADA	14
	MINIPOLIGONOS DE INDUSTRIA NIDO	15
	COMERCIAL EXENTO	20
	COMERCIAL COMPACTO	21
	TERCIARIO EXENTO	30
	TERCIARIO COMPACTO	31
	EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES	40
	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INTENSIVO	41
02	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXTENSIVO	42
	ESPACIOS LIBRES (GRADO 1)	50
02	ESPACIOS LIBRES (GRADO 2)	51
	MIXTO	70
	ALINEACIONES	
	RETRANQUEO OBLIGATORIO DE EDIFICACION	
	LIMITES DE SECTORES Y POLIGONOS	
13	NOMBRE DE SECTOR O POLIGONO	

NOTA: EN SUELO URBANIZABLE ESTAS CLAVES TIENEN UN CARACTER INDICATIVO ENTENDIENDOSE QUE ESTAS ZONAS SE ENCUENTRAN REGULADAS A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN EJECUCION O POR EJECUTAR, CUYAS ORDENANZAS PARTICULARES SERAN LAS DE APLICACION, AL IGUAL QUE EN AQUELLAS AREAS DE SUELO URBANO REGULADAS POR P.E.R.I.

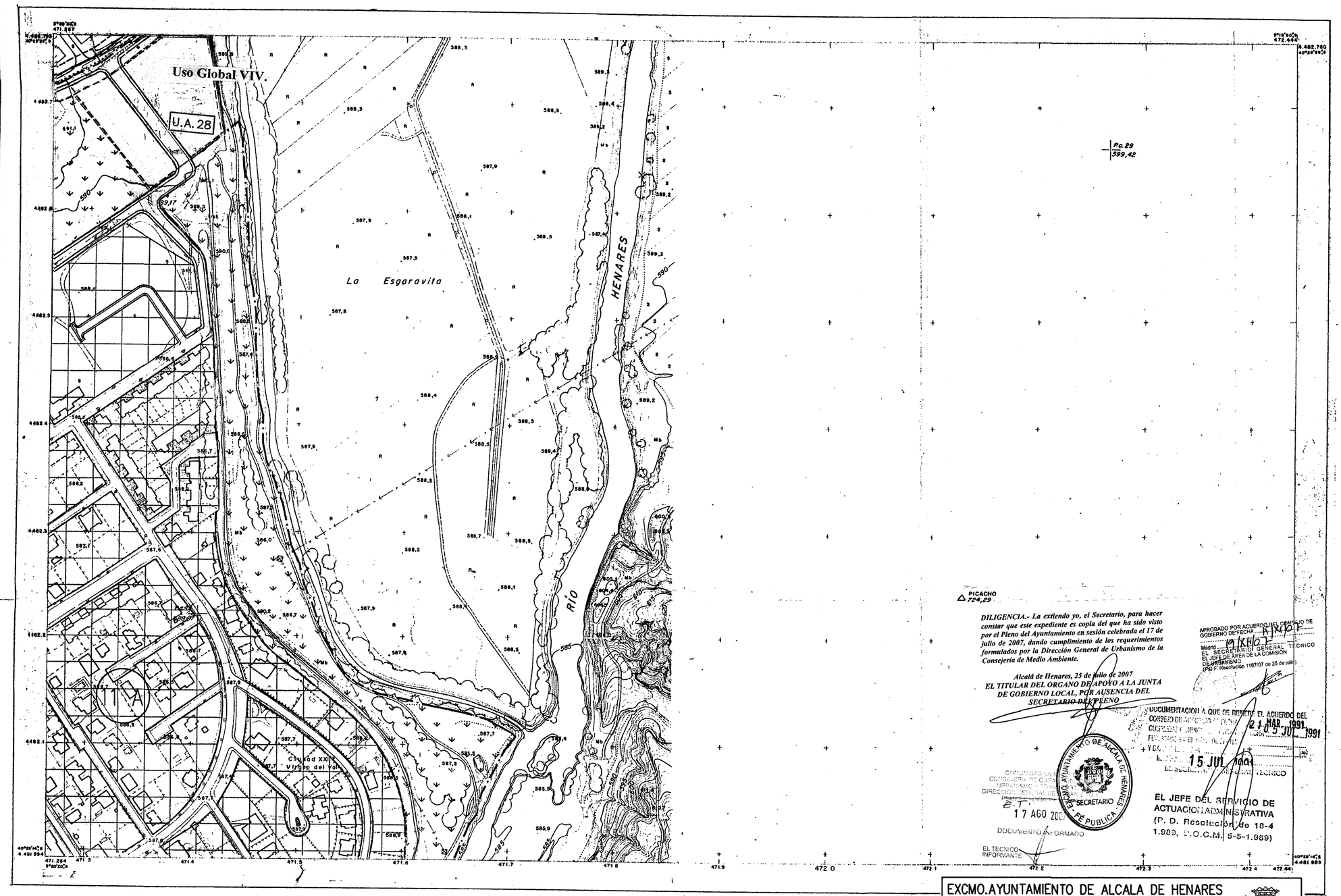

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este expediente es copia del que ha sido visto por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 17 de julio de 2007, dando cumplimiento de los requerimientos formulados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente.

Alcalá de Henares, 25 de julio de 2007
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, POR AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL PLENO

APROBADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 19/X/07
Madrid
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
EL JEFE DE AREA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO
(P.D. Resolución 1197/07 de 25 de julio)

DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 21 MAR. 1991 y 25 JUL. 1991

15 JUL. 1991
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO

EL JEFE DEL SERVICIO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
(P. D. Resolución de 18-4 1.989, B.O.C.M. 5-5-1.989)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
17 AGO 2007
DOCUMENTO INFORMADO
EL TECNICO INFORMANTE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES
SECRETARIO
FE PUBLICA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN Nº28

PLANO MODIFICADO — Escala 1/2000

Realizado: FEBRERO, 2006	PLANO 3	EL ARQUITECTO MUNICIPAL:	NUMERO DE PLANO
Modificado: JUNIO 2007	NUM.HOJA: 560(5-1) 5 NUM.ORDEN 61	MIGUEL ROSADO GAMIR	3

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

CALIFICACION DEL SUELO

COMPAÑIA PLANIFICADORA
S.A. PARA LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO P° DE LA HABANA 32 MADRID 28036 TEL 5639196 FAX 5639106 CIF A28543592

NUM. EXPEDIENTE	CARTOGRAFIA	FECHA	ESCALA	TRAZADO
128/88	C.A.M	JUNIO 1990	1 / 2000	

APROBACION INICIAL 1ª FECHA: 30.VI.90
Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION INICIAL 2ª FECHA:
Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE

28.XII.90
APROBACION PROVISIONAL FECHA:
Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION DEFINITIVA FECHA
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

NUM PLANO	
BD 3	
NUM HOJA	NUM ORDEN
560(5-1)5	61